



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 05

En Santiago, 08 de junio del 2022, los abajo firmantes, funcionarios de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación cerrada convocada con el ID **1108734-5-L122**, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; y correspondiente a la licitación denominada **“Impresión de libro “El Camino Ancestral del Arte Rupestre Lickanantay” y de Diplomas de participación en “Curso Virtual de Lengua Quechua”, para la región de Antofagasta, de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios”**, ha seleccionado a **Jaime Marmor Abarca, RUT N° 7.554.460-k**, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición y

- Realizó la mejor oferta según los criterios de evaluación
- Fue el único oferente que presentó oferta hábil

X

A la presente licitación se presentaron los siguientes oferentes:

- **A IMPRESORES S.A., RUT N° 96.830.710-K.**
- **IMPRESA MONTARIS, RUT N°76.098.470-1.**
- **IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA., RUT N° 78.481.840-3.**
- **JAIME MARMOR ABARCA., RUT N° 7.554.460-K.**
- **MENSAGE., RUT N°76.805.650-1.**
- **GRAFICA PRAGGA SPA., N° 77.097.468-2.**

Los oferentes serán evaluados según los criterios establecidos en las bases administrativas:

Criterios de Evaluación

1.- Oferta económica	36%
2.- Oferta técnica	60%
• Experiencia del Oferente	15%
• Oferta técnica	35%
• Plazo de entrega	10%
3.- Cumplimiento de los requisitos formales	4%

Nota:

- La oferta presentada por el oferente **A Impresores S.A, RUT N° 96.830.710-K**, es declarada inadmisibles por exceder presupuesto máximo disponible, según numeral **5.7**, Además de no presenta oferta técnica solicitado en el punto 6.5 letra **b) Oferta técnica** según bases.
- La oferta presentada por el oferente **Grafica Pragga SPA, RUT N° 77.097.468-2**, es declarada inadmisibles por exceder presupuesto máximo disponible, según numeral **5.7** según bases.

a) Oferta Económica 36%

Oferente	Oferta Económica	Ponderación Ítem %
IMPRESA MONTARIS LTDA.	\$3.528.350.- IVA Incluido.	36 %
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA.	\$3.766.314.- IVA Incluido.	33,72 %
MENSAGE.	\$3.799.884.- IVA Incluido.	33,42%



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

JAIME MARMOR ABARCA.	\$3.644.970.- IVA Incluido.	34,84 %
-----------------------------	-----------------------------	----------------

b) Oferta Técnica 60%

- **Experiencia del Oferente 15%**

Oferente	Experiencia del Oferente	Ponderación Ítem %
IMPRESA MONTARIS LTDA.	Oferente presenta listado con experiencia de la empresa pero no adjunta sus respectivas acreditaciones (ordenes de compras, contratos, facturas). Solicitado en el punto 6.5 letra a) de estas bases.	0%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA.	Presenta 9 servicios de impresión realizados para instituciones públicas o privadas en los últimos 5 años, a contar de la fecha de publicación de estas bases.	10%
MENSAGE.	Presenta más de 10 servicios de impresión realizados para instituciones públicas o privadas en los últimos 5 años, a contar de la fecha de publicación de estas bases.	15%
JAIME MARMOR ABARCA.	Presenta 4 servicios de impresión realizados para instituciones públicas o privadas en los últimos 5 años, a contar de la fecha de publicación de estas bases.en el punto 6.5 letra a) de estas bases	4%

- **Oferta técnica 35%**

Oferente	Presentación de oferta técnica	Ponderación Ítem %
IMPRESA MONTARIS LTDA.	Cambia uno de los tipos de papeles o una de las terminaciones requeridas, por otro similar en calidad y tipo, según lo detallado en las especificaciones requeridas de las bases técnicas.	25%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA.	El oferente cumple con el 100% con las especificaciones técnicas detalladas y solicitadas en bases técnicas.	35%
MENSAGE.	Cambia uno de los tipos de papeles o una de las terminaciones requeridas, por otro similar en calidad y tipo, según lo detallado en las especificaciones requeridas de las bases técnicas.	25%



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

JAIME MARMOR ABARCA.	El oferente cumple con el 100% con las especificaciones técnicas detalladas y solicitadas en bases técnicas.	35%
-----------------------------	--	------------

- **Plazo de Entrega 10%**

Oferente	Plazo de Entrega	Ponderación Ítem %
IMPRESA MONTARIS LTDA.	10 días hábiles	0,5%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA.	15 días hábiles.	0,3%
MENSAGE.	15 días hábiles.	0,3%
JAIME MARMOR ABARCA.	5 días hábiles	10%

c) Cumplimiento de los requisitos formales 4%

Oferente	Requisitos Formales	Ponderación Ítem %
IMPRESA MONTARIS LTDA.	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	2%
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	2%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA.	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	2%
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar	2%



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

	uno solo y que estén completos e íntegros.	
MENSAGE	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	2%
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	2%
JAIME MARMOR ABARCA.	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	2%
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	0%

- Cuadro Resumen

Oferente	Oferta Económica (36%)	Oferta Técnica (60%)	Cumplimiento Requisitos (4%)	Total (100%)
IMPRESA MONTARIS LTDA.	36%	25,5%	4%	65,5%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA.	33,72%	45.3%	4%	83,02%
MENSAGER	33,42%	40,3%	4%	77,72
JAIME MARMOR ABARCA.	34,84%	48%	2%	84.84%

Se adjudica al proveedor **Jaime Marmor Abarca., Rut N°: 7.554.460-K** por ser la mejor oferta según los criterios de evaluación.

Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

Evelyn Fernández Hernández

Encargada Unidad de Gestión de Procesos Administrativos
Sección Jurídica
Subdirección Nacional de Pueblos Originarios

Nicolás Martínez Medina

Sección de Planificación y Control de Gestión
Subdirección Nacional de Pueblos Originarios

Cesar Maldonado Gamboa

Encargado de Administración
Subdirección Nacional de Pueblos Originarios

Jan Jara

Pueblos Originarios

Kassandra Hernández González

Encargada Unidad de Compras Públicas
Subdirección Nacional de Pueblos Originarios

Ailin Catalán Millacán

Encargada Sección de Comunicaciones
Subdirección Nacional de Pueblos Originarios

Claudia Valdivia Elgueta

Secretaria SUBPO

Subdirección Nacional de Pueblos Originarios

khg